

# El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.  
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**D. VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.



EL SEÑOR

## D. Mariano Cuartero y Martínez

Exdiputado provincial, Teniente Alcalde  
y Concejal que ha sido diferentes veces del Excmo. Ayuntamiento,

**HA FALLECIDO EN SORIA**  
el día 9 de Marzo de 1897, á los 74 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Su hija, nietos, hermanos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

*Ruegan á sus numerosos amigos, y particularmente á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*

versiones, pretende recorrer la comarca de Alcañiz, habiéndose internado ya en la provincia de Teruel. Se dice que asimismo se presentó otra partida en en Utiel, que se cree sea de bandidos, y á la que persigue la guardia civil. Doloroso es que cuando nuestro ejército lucha en América y en el Asia, los fanatismos y los propagandistas de ideas temerarias contribuyan á hacer más penosa la situación de España y alienten en sus guardias y trincheras á los negros de Cuba y á los tagalos de Filipinas. Pero como compensación á tantos quebrantos, los cablegramas nos anuncian la toma de Salitrán y el avance hoy de la columna del general Sr. Lachambre, que en breve penetrará en Imus para llegar cuanto antes á Cavite. También las noticias de Manila y Paríague nos anuncian la muerte del general D. Antonio Zabala y Gallardo, muerto gloriosamente al frente de nuestros invencibles cazadores cuando estos tomaban á la bayoneta una trinchera de mil metros de extensión, á donde se replegaron los indios tagalos en su huida hacia Imus, después de haber sido derrotados en Salitrán. De Cuba, según versiones, Máximo Gómez penetró en la provincia de Matanzas y los insurrectos atacaron á Güines pueblo importante de la provincia de la Habana, si bien durante estos últimos días se han hecho al enemigo 69 muertos en varios reconocimientos. En este momento se encuentra reunido el consejo de ministros en la presidencia, tanto para tratar del modo de arbitrar recursos para la guerra como de avanzar en la confección de los presupuestos, en lo relativo á los gastos, que serán reducidos, para que compensen los aumentos indispensables que se han de introducir en los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina.

su ejército, siempre legendario. Anteayer al amanecer el general Cornell con dos brigadas avanzaba por el centro del camino que se extiende entre Dasmariñas y Salitrán. La brigada Arizón flanqueaba por la derecha, y la que mandaba el general Marina marchaba á retaguardia acompañando un convoy. Bien pronto las fuerzas encontraron al enemigo, que en considerable número se ocultaba tras formidables trincheras que obstruían el paso. El batallón número 15 envolvió las trincheras y las asaltó, muriendo tres de los nuestros: traspuestas las trincheras, y ya á 800 metros de las casas de Salitrán, se emplazaron dos cañones que rompieron el fuego al mismo tiempo que el coronel Sr. Arizón, apoyado por las fuerzas de los generales Marina y Cornell, vadaba el río Imus y tomaba las posiciones enemigas. En el entretanto oyese feroz gritaría en las trincheras de los rebeldes, saliendo de aquellas madrigueras miles de tagalos que al abandonar el último baluarte que creían inexpugnable, trataron de alcanzar la casa-hacienda de piedra de Salitrán. Las piezas de artillería batieron aquella casa y el coronel Arizón con sus bravos soldados asaltaron la nueva guarida de los rebeldes, teniendo que ordenarse se suspendiera el fuego de cañón, y se vió que el esforzado coronel Arizón, entre un grupo de españoles izó la bandera de España, escuchándose atronadores gritos de vivas, mientras los rebeldes, en gran número, huían en dirección á Imus, cortando el puente sobre el río del mismo nombre.

**Muerte del general Zabala.**

En su vez y en su carrera los tagalos encontraron en el camino de Anabó una trinchera de mil metros de extensión y allí se refugiaron para resistir á la columna del general Zabala que fué el encargado de perseguir al enemigo hasta su total dispersión. Parapetados los indios rebeldes detrás de la trinchera, hacían nutridísimo fuego sobre la columna del general Zabala, á la cual ocasionó algunas bajas. En lo más reñido del ataque, el bravo general se puso al frente del primero y segundo de cazadores y dió orden

**La toma de Salitrán.**

Brillantes victorias van coronando de gloria á nuestros soldados. Después de las conquistas de Pamplona, Silang, Pérez, Dasmariñas, hay que agregar hoy la toma de Salitrán, como mañana registrará la historia el asalto de Imus y pasado mañana el de Cavite entre los vivas á España y

**Carta de Madrid.**

Madrid 9 de Marzo de 1897.  
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Mi querido amigo: La información del día nos da notas de amargo pesimismo en lo que afecta

á la agitación carlista, por mas que los jefes reconocidos niegan ser defensores de su causa los que se han lanzado al campo estos días tanto en la provincia de Valencia como últimamente en la de Zaragoza. Referente á la partida de Puebla de San Miguel, apenas ha tenido importancia alguna, pero no así la de Castejonou, la cual, según

El marqués calló otra vez. Las jóvenes, estrechamente abrazadas, suspiraban dolorosamente.

—Haceis bien en suspirar, hijas mías—dijo el conde—porque el caso no es para menos. Procedamos por orden, señor marqués. Ahora lea usted esta otra comunicación del teniente jefe de la segunda volante—dijo dirigiéndose al prometido de Celia.

El marqués leyó nuevamente en voz alta:

«Tengo el honor de comunicar á usted que, en cumplimiento de lo ordenado, practiqué activas gestiones que dieron por resultado averiguar el domicilio del que es objeto de mandamiento de prisión, Miguel Tetof, y que personado á las tres de la mañana, próximamente, en su domicilio calle de Razziazaia, número 12, piso quinto, acompañado de dos agentes, se procedió á abrir la puerta con llave maestra con ánimo de sorprender al Tetof;

«Que en lugar del perseguido y en el propio domicilio de éste, fué hallado el agente de la secreta Toiffa Naika, quien, sin auxilio de ninguna clase, se nos había adelantado y se proponía apresar al Tetof ó morir en el empeño;

«Que muy adelantada la hora, apremiando otros servicios y ofrecido auxilio al Toiffa, que rehusó, quedó este agente en vigilancia de la llegada del perseguido.»

Dios guarde, etc., etc.

Firmado

TENIENTE KAIMOKY.

hombres; pero hable usted, conde, hable usted—continuó el de Galodek con el mismo acento que hubiera empleado para animar á su propio padre.

—Sentaos aquí, cerca de mí.... así, así; ahora escuchad. Usted sabe ya, marqués—dijo dirigiéndose á éste—cuanto ocurrió anoche, y conoce usted los detalles del sangriento suceso, los hechos de ese notable agente llamado Toiffa, la visita del señor Alejandro Torstan, la inmediata presentación del joven Jaf Lotteck, á quien debemos la vida mi hija y yo, la buena impresión que ambos nos hicieron, etc., etc.

—Sí, sí; todo me lo han referido ustedes minuciosamente—contestó el marqués.

—Pues bien; ahora lea usted esta comunicación del jefe de policía de la ciudad, señor Batally.

Las jóvenes oían al conde asombradas. El marqués leyó en alta voz:

«—Excmo. señor:

Acabo de recibir una comunicación del teniente jefe de la tercera brigada volante, que dice así:

«Por anónimo que se ha recibido en este momento, se delata á esta brigada lo siguiente:

Como exnihilista y asesino, al agente de policía secreta Toiffa Naika.

Como nihilistas de acción, á Jaf Lotteck, hijo de Juan, condenado como tal á Siberia hace diez años, y fallecido cumpliendo su condena; á Sinska Tetof, hija del nihilista Miguel, indultado hace cuatro años y objeto hoy de mandamiento de captura y desaparecido, y



de atacar á la bayoneta. El empuje de los soldados fué decisivo: al pie mismo de la trinchera cayeron nueve soldados y el héroe general Zabala, que recibió una herida que le produjo la muerte á los pocos instantes. Su ayudante el Sr. Farfante lo tomó en brazos cuando el general herido exclamaba: ¡Seguid! ¡Seguid! Dichas estas palabras espiró, al mismo tiempo que el ayudante también caía gravemente herido. Las tropas que habían oído la orden de su valiente general, redoblaron su arrojo y denudado con extraordinaria bizarría, y minutos después coronaban la formidable trinchera poniendo en precipitada fuga al enemigo, que salvando peñascales abandonaba detrás de la trinchera setenta cadáveres de otros tantos indios tagalos. Resultaron heridos de gravedad los capitanes señores Rubio y Mart y los tenientes Sres. Castro y Fernández y 31 individuos de tropa. La muerte del general Zabala, que había sido ascendido el 19 del mes anterior por su heroico valor en la toma de Silang, es sentidísima. Hoy el general Lachambre avanzará sobre San Nicolás y el cuartel general avanzará sobre Imus. El general Zabala era soltero. La historia reserva á su recuerdo una página, consagrada siempre para los servidores de la patria. ¡Descanse en paz el héroe de Salitrán!

Guerra de Cuba.

En los círculos políticos se continúan comentando los rumores relativos á la guerra de Cuba. La noticia de que los insurrectos habían penetrado en Güines la desmintieron los ministros; pero hace pocas horas se facilitó á la prensa un telegrama del general Weyler que dice que una pequeña partida de insurrectos tiroó los fuertes de Güines, incendiando varias casas de guano situadas en las afueras del recinto, siendo rechazados los rebeldes por la columna del coronel Sr. Tort y que el hecho careció de importancia. También se dice que el deportado cubano Bravo, que vino á Madrid en la época del mando del general Sr. Martínez Campos, se ha ausentado de esta capital. Como quiera que Bravo pertenecía al comité revolucionario de Santiago de Cuba y todos los sábados debía presentarse en el Gobierno civil, ha causado no poca extrañeza esta ausencia. Las operaciones en Cuba continúan en las provincias de Santiago, Matanzas, Santa Clara, Habana y Pinar del Río. Lo más importante de estos días fué la operación llevada á cabo por la brigada de Santa Clara y el batallón de las Navas en Congo Alto, con las partidas reunidas de Cayito Alvarez y Matyá Rodríguez, siendo rechazados los rebeldes. También el primer escuadrón del Príncipe batió en Plátano á la partida montada de Pancho Pérez, ocasionándole 13 muertos de arma blanca. Las fuerzas de María Cristina batieron asimismo en Castañaga (Matanzas) á las partidas de los cabecillas Eduardo García y Pío Domínguez, haciéndoles dos muertos, y el batallón de Baleares en Vega de San Juan (Pinar del Río) batió un grupo de insurrectos, causándoles muertos:

en otros reconocimientos de aquella provincia el enemigo tuvo dieciséis muertos. En la Habana se presentaron diez insurrectos con armas y cuatro sin ellas y se hizo prisionero al titulado Gobernador de Pinar del Río.

Consejo de ministros.

Se creyó que con los recursos propios de Filipinas podría atenderse á los gastos de la campaña del Archipiélago; pero parecen ser indispensables dos millones de duros mensuales para atender á la campaña promovida por los tagalos insurrectos. Esto, además de ir pensando en arbitrar recursos, lo menos hasta Junio, para acudir á los gastos originados por la guerra de Cuba, y hasta tanto que las Cortes no autorizaran determinados proyectos en el sentido de adquirir nuevos fondos, son los motivos por los cuales los Consejeros de la corona se encuentran reunidos en la antigua fábrica de cristal de la calle de Alcalá, presididos por el Sr. Cánovas del Castillo. Uno de los ministros, al penetrar en consejo, dió á entender estar próxima á ultimarse una operación de crédito con el Banco Hispano-Colonial. También se dice que por el remanente del empréstito se atenderá á la campaña de Cuba hasta fin de mes, pignorándose después ó vendiéndose billetes hipotecarios por valor de 24 millones de duros y estudiando para más adelante la manera de realizar alguna operación de préstamo. También hay fundados motivos para creer que los ministros se ocupan del futuro presupuesto: conservadores muy distinguidos aseguran que los tributos apenas tendrán alteración. Dios lo haga y el Sr. Ministro de Hacienda lo consienta. También en el consejo se trata de la cuestión de Cuba y Filipinas, y respecto á la recluta voluntaria, cuyo decreto acaso publique la Gaceta mañana, el Gobierno fija el número de recluta voluntaria en 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas, y si excede de este número se establecerá un porrateo entre los individuos que la empresa presente.

Noticias.

Ha llegado D. Francisco Silvela.  
 —Se comenta mucho una conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo.  
 —En breve saldrán las brigadas para rectificación de las cartillas evaluatorias en las provincias de Almería, Badajoz, Murcia, Alicante, Guadalajara, Cáceres y Huelva.  
 —Los diez comités republicanos se han reunido, aprobándose en nueve de ellos la fusión. En el distrito del Hospicio no pudo tomarse acuerdo porque el delegado se vió en el caso de suspender el acto.  
 —Los liberales andan bastante preocupados con el silencio que guarda el Sr. Sagasta, al cual instan á que reuna en su casa á los prohombres fasionistas.  
 —El movimiento popular en favor de Grecia se acentúa mucho en Inglaterra, Francia é Italia.  
 —Háblase de la conveniencia de aumentar

puestos de la Guardia civil en muchos pueblos de varias provincias.

—En el salón de conferencias continúa comentándose mucho la agitación carlista, lo mismo que esta tarde en Bolsa.

—El día despejado y con mucho sol.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Escuela pública de Fuentes de Magaña.

D. Francisco Ortega (profesor) y su familia 2 pesetas; Felipe, Segunda é Inocente Marín 0'20, Ricardo, Adolfo y María Jiménez 0'25, Fernando y María Cura 0'20, Niceto Delso 0'10, Laurentina Valer 0'05, Lorenzo Castellano 0'05, Angel y Eugenio Izquierdo 0'15, Basilisa y Felisa González 0'10, Pedro y Gabino Jiménez 0'10, Juan y Modesta del Barrio 0'10, Jacinto Ramos 0'05, Emilio del Barrio 0'05, Casimiro del Barrio 0'05, Nicolás, Luisa y Perpetua González 0'20, Isabel y Polonia González 0'07, Felisa, Claudia y Constancia González 0'20, Sebastiana Martínez 0'10, Máximo y Felisa Lasanta 0'10, Inés y Manuel Gómez 0'10, Daría Valer 0'05, Petra Lafuente 0'05, Julia Domínguez 0'10, Natalia Carrascosa 0'05, Juan Duro 0'05, Marcelina González 0'05, Victoriano Herrero 0'10, Teodoro y Eusebio Castellano 0'10, Cándido y Medardo Latorre 0'25, Angel Lafuente 0'05, María del Barrio 0'02, Miguel Moreno 0'05. Total 5'14.

Junta local de socorros de Torralba del Burgo.

Recaudación hecha por las autoridades de los vecinos de esta localidad 6'20 pesetas, D. Cirilo Sanz (párroco) 5. Total recaudado en el pueblo 11'20 pesetas.

Escuela pública de ambos sexos del mismo.

D.<sup>a</sup> Saturnina Rubio (profesora) 0'50, Su esposo D. Juan Molina 0'50, Faustino Boillos 0'15, María Boillos 0'10, Segundo Boillos 0'10, Leonides Carro 0'10, Francisco García 0'06, Juan Frías 0'25, Norberto Frías 0'10, Demetrio Frías 0'10, Felipe Caba 0'10, José Valle 0'10, Miguel Ortega 0'10, Nicolás Ortega 0'10, Apolinar Sanz 0'05, Calixta Frías 0'15, María Palomar 0'10, Francisca Palomar 0'05, Clara Burgo 0'10, Florentina de Miguel 0'10, Leocadia Marquina 0'05, Eugenia Sanz 0'05. Total 3'01 pesetas.

Junta local de socorros de Blacos.

D. Crisanto de la Cámara (Cura párroco) 4 pesetas, D. Manuel Tejedor (Alcalde) 0'50, D. Esteban Pérez (Teniente) 0'16, D. Juan Pérez 0'25, D. Miguel Gañán 0'10, D. Cayetano Oribuen 0'50, D. José Gonzalo 0'25, D. Mariano Sanz (Juez municipal) 0'17, D. Urbano de Gracia (Se-

cretario) 1, D. Agustín Simal 2'41, D. Melquiades Roperó 1, D. Juan Gonzalo 0'46, D. Antolín del Burgo 0'17, D. Pablo Blasco 0'33, D. Marcos González 1'02, doña María Santos Pérez 0'21, doña Luisa Gonzalo 0'33, doña Felipa Gonzalo 0'10, D. Nicolás Pérez 0'17, D. Lorenzo Gonzalo 0'17, D. Julián Gil 0'10, D. Miguel Tejedor 0'17, D. Ambrosio del Burgo 0'20, D. Benito Gómez 0'27, D. Rafael Gómez 0'66, D. Andrés Cubilla 0'50, D. Joaquín Regaña 0'17, D. Marino Tejedor 0'17, D. Pedro Verde 0'17, D. Ignacio del Burgo 0'17, D. Gabino Gañán 0'21, D. Antonio Gonzalo 0'33, D. Juan Romero 0'05, D. Simón Martín 0'25, D. Juan Francisco Martín 0'05, doña Juliana Lafuente 0'17, D. Eulogio Gañán 0'08, D. Manuel Yagüe 0'10, D. Saturnino Romero 0'10, D. Pedro Gañán 0'10, D. Casiano Gañán 0'25, doña Dionisia Escribano 0'17, D. Domingo Pérez 0'41, D. Julián Martín 0'41, D. Urbano Escribano 0'10, D. Pascual Cubilla 0'10, D. Pablo Gañán 0'33, D. Joaquín Oribuen 0'10, D. Francisco Manrique 0'41, D. Felipe Pérez 0'25, don Cirilo Sanz 0'15. Total 20 pesetas.

Escuela pública de Blacos.

El profesor, D. Pedro Pérez 1 peseta, Julia Pérez 0'10, Benito Gonzalo 0'05, Anastasio Escribano 0'05, Rufino Oribuen 0'05, Mateo Martín 0'02, Hilario Sanz 0'05, Emilio Gonzalo 0'05, Dionisia Rubio 0'02, María Tejedor 0'05, Jacoba Tejedor, 0'05, Isaias Gonzalo 0'02, Felicitísimo Gonzalo 0'02, Grafira Pérez 0'15, Claudio Gómez 0'05, Felicitas Pérez 0'05, Emeterio del Burgo 0'02, Martín Lafuente 0'03, Sabino Gañán 0'15, Alejandro Escribano 0'10, Celestino Martín 0'05, Emiliana Gañán 0'05, Cirilo Muro 0'05, Eusiguia Manrique 0'05, Maximino Ballano 0'05. Suma total 2'36 pesetas.

Junta local de socorros de Luvia.

D. Pedro García Negrodo 0'25 pesetas, D. Ramón Blasco 0'02, D. Agustín Verde 0'16, D. Hilario López 0'10, D. Pedro Álvaro 0'10, D. Cayo López 0'50, D. Nicasio Lerín 0'25, D. Fermín Reicio 1, D. Jacinto Lázaro 0'07, D. Martín Molina 0'25, D. Fernando Ayllón 1, Marcelino Jiménez 0'50, D. Clemente García 0'15, D. Mariano Álvaro 0'25, D. Luis Duro 1, D. Pascual Manzanares 0'20, D. Eusebio López 0'25, D. Simón Lázaro 0'30, D. Demetrio Jodra 0'50, D. Juan Delgado 0'25, D. Antonio Ayllón 0'25, doña Juana Calonge 0'25, D. Nemesio Sanz 0'50, D. Juan Gil 0'70, doña Josefa Angulo 0'30, doña Vicenta Llorente 0'25, doña Isabel Marín 0'50, D. Juan Lerín 0'50, D. Bernardino Cuenca 0'50, D. Vicente Blasco 0'10, D. Julián Pérez 0'50, D. Santiago Gómara 0'25, D. Dionisio Soria 0'15, D. Juan Calonge 0'25. Total 12'10 pesetas.

Escuela pública de ambos sexos de Abiñón.

El Maestro D. Dionisio Contreras 1 peseta, Pedro Vallejo 0'25, Bernardino Vallejo 0'25, Francisco Soto 0'20, Estanislao Muñoz 0'20, Dionisio Sanz 0'20, Apolonio Sanz 0'20, Dámaso Soto 0'20, Demetrio Soto 0'15, Seraffín Hernán-

á Alejandro Torstan, hijo de Pedro, muerto en Siberia, cumpliendo condena por nihilista.

El delatante dice ignorar los domicilios, pero cree que Sinska Tetof vive con Jaf Lotteck y su madre, y que el desaparecido Miguel Tetof, vivía también en compañía de estos.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

«Y como quiera, Excmo. señor, que varios de los delatados han prestado muy recientemente importantes servicios á la patria y á su majestad, (q. D. g.) tengo el honor de transcribirle la delación anónima y elevar hasta V. E. mi ruego para que se digne darme instrucciones para mi conducta.

Dios guarde..... etc., etc.

«En virtud de cuanto precede, he ordenado una inmediata consulta á los registros de esta Dirección, de la cual resulta ser ciertos los extremos que se afirman en la delación respecto á los padres de Jaf, de Alejandro y de Sinska, no existiendo en ellos ningún precedente que compruebe los otros extremos que abraza la anónima delación.»

«Todo lo cual, y repitiendo respetuosamente las palabras del digno teniente jefe de la tercera brigada, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc., etc.

Firmado

CORONEL NATCHICAY.

«Todo lo que tengo el honor de elevar á su superior

criterio, por si en la alta discreción de V. E. estimara conveniente dar de ello conocimiento á su excelencia antes de pasar á lo que en otro caso procedería.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.

BRIGADIER BATALLY.»

—No hay más—dijo el marqués.

Las dos jóvenes apenas podían respirar, y esperaban anonadadas el fin de aquellos fatídicos escritos.

—No hay más en ese papel—dijo el conde—ahora lea usted esta carta particular del señor brigadier Bally—y así diciendo, el de Sentisk entregó un papel al distinguido marino.

El marqués leyó:

Excmo. señor:

«Tengo el honor de remitir á V. E., en pliego separado, una comunicación del teniente jefe de la tercera brigada volante y otra del ilustre señor coronel Natchicay. Además tengo así mismo la honra de remitir otra comunicación del jefe de la segunda volante, otra del jefe de bomberos y un número de la Gaceta de San Petersburgo.

«Todo para que el caballero agradecido, el padre dichoso al lado de su hija viva, aconsejen al querido y respetado jefe para que se digne dar instrucciones, que fiel y rápidamente serán cumplidas.»

Dios guarde á V. E. muchos años, etc., etc.

El Jefe de policía de la ciudad,

BRIGADIER BATALLY.



dez 0'10, Fernando Borobio 0'15, Zula García 0'15, Leandra Alcázar 0'20, Isabel Angulo 0'20, Emilia Sanz 0'20, D. María Jiménez 0'20. Total 3'85 pesetas.

**Junta local de socorros de Torrearévalo.**

D. Anselmo Martínez 0'10, D. José García 0'25, D. Norberto Campos 0'25, D. Santos Perdiguerro 0'10, D. Florentino Zalabardo 0'05, D. Román del Río 0'10, D. Patricio Heras 0'05, Don Bernardino San Juan 0'10, D. Atanasio Campos 0'10, D. Francisco Gómez 0'50, D. Gregorio García 0'10, D. Emeterio del Santo 1, doña Josefa Gómez 0'50, D. Manuel Campos 0'05, Isidoro Almarza 0'50, D. Celestino Sanz 0'25, D. Segundo del Santo 0'10, doña Fernanda la Mata 0'20, D. Félix del Río 0'25, D. Felipe Sanz 0'25, D. Julián Ramírez 0'10, D. Saturnino Laguna 0'25, D. Fermín Laguna 0'25, D. Víctor Alcalde 1, D. Vicente Alcalde 1, D. Carlos Vinuesa 0'25, D. Antonio García 0'60, D. Marcos de S. Campos 0'75, Sr. Cura D. Pedro Navas 1, D. Martín del Santo 0'75. Total 10'75 pesetas.

**Jodra de Cardos.**

D. Bonifacio García 5 pesetas, El Ayuntamiento, Párroco, Maestro y vecinos del mismo 13. Total 18 pesetas.

**Ontalvilla de Almazán.**

El Ayuntamiento, Párroco, Maestro y vecinos de Ontalvilla 20 pesetas.

**Escuela de Langosto.**

El Profesor D. Francisco Durán, su esposa D.ª María Apellaniz y su hijo Manuel Durán 1'10, Baltasar Romero 0'05, Atanasio Izquierdo 0'05, Pedro del Campo 0'15, Segunda Romero 0'05, María Izquierdo 0'05, María Hernández 0'05, Simona Molina 0'05, Rita Hernández 0'02, Juanito Izquierdo 0'02, Teresa Vinuesa 0'05. Total 1'64 pesetas.

Hinojosa de la Sierra 6'50 pesetas.

—Langosto 7'75. Total 14'25.

—El Ayuntamiento y vecindario de Torrealaluz 36'70 pesetas.

**Ecos y noticias.**

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante y de Torralba a Soria, en el deseo de facilitar al Comercio y al público en general los medios de transportes de mercancías a precios económicos, han convenido en establecer una tarifa especial denominada M. S., número 1, de pequeña velocidad, que en breve se pondrá en vigor, por la que se obtienen notables ventajas en los precios si se comparan estos con los establecidos en la tarifa general.

Dicha tarifa especial se divide en cuatro grupos que comprenden: maderas ordinarias de construcción y de carpintería; vinos comunes del reino; cereales y mercancías de todas clases, excepto materias explosivas y algunas otras.

Las mercancías comprendidas en los cuatro grupos citados, que se transportarán entre Soria a Zaragoza; Calatayud y Valladolid y vice-versa, obtienen, en las maderas, una baja de 4'87 pesetas por tonelada en el precio de transporte de Soria a Valladolid, de 5'30 id. id. a Calatayud y de 6'22 id. id. a Zaragoza.

En los vinos también se hace una rebaja que fluctúa entre 6 y 9 pesetas, según el punto, de los citados, de donde se traiga.

En los cereales también se rebajan 6'38 pesetas por tonelada hasta Zaragoza; y en general la rebaja es considerable para toda clase de mercancías, puesto que costando en la actualidad el porte por carros a 50 céntimos de peseta la arroba, en lo sucesivo solo costará por el ferrocarril a 34 céntimos de peseta aquella, lo que representa una economía de 16 céntimos en arroba.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra dicha tarifa; pero desde luego la recomendamos a los comerciantes, almacenistas y al público en general, porque a todos conviene su conocimiento para que puedan aprovecharse de las ventajas que ofrece.

D. E. P. Según verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el martes último, 9 del actual, falleció en esta población el acaudalado propietario D. Mariano Cuartero y Martínez.

Como sus relaciones eran muy extensas dentro y fuera de la provincia, su muerte será tan generalmente sentida como lo ha sido en esta capital, en donde se le apreciaba mucho por su bondadoso carácter y por el apoyo que prestaba a gran número de personas.

Al entierro, que tuvo lugar ayer a las diez y media de la mañana, asistió numerosa concurrencia de amigos del finado.

Reciban su hija, nietos y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Todas las misas que se celebren el viernes 12 del actual, en las Iglesias de esta población, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, D. Mariano Cuartero y Martínez.

También han fallecido, el lunes último, el joven pintor soriano, D. Julio Escalera Gonzalo, y el martes el muy apreciable, conocido constructor de carruajes, D. Miguel Noblejas.

Enviamos a sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha publicado recientemente los siguientes é interesantes bandos:

1.º Uno de fecha 6 del actual, anunciando la subasta que habrá de tener lugar en la Alcaldía del mismo a las doce de la mañana del día 15, para la adjudicación de los productos del barrio de las calles de la ciudad.

2.º Otro anunciando que ha concedido 7 días de término a los mozos del actual reemplazo para justificar las excepciones alegadas en el acto de la declaración de soldados, en cuyo plazo pueden los demás interesados examinar dichos expedientes y presentar las contrajustificaciones que crean oportunas.

3.º Otro dando conocimiento de que el domingo, 14 de los corrientes, continuará el acto de declaración de soldados con respecto a los mozos del reemplazo actual de esta capital.

4.º Otro haciendo público que en el mismo día se continuarán las operaciones de clasificación y declaración de soldados con referencia a los mozos de reemplazos anteriores.

Desde la noche del sábado anterior se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. Francisco Benito, expresidente de la Diputación provincial y rico propietario, muy bien relacionado en esta Capital y fuera de ella por las excelentes cualidades de hombre ilustrado, probo y protector de los necesitados.

Deseamos vivamente su pronto alivio y completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a la buena soriana doña Soledad Carrascosa, que con sus sobrinos, el joven abogado D. Joaquín Cereceda y doña Soledad Herrero, se encuentran en esta Capital desde hace tres días.

Mañana probablemente regresarán a la villa de Agreda.

El día 6 del actual contrajeron matrimonio en Atauta, los simpáticos jóvenes Román Cabrero, de Pedraza de San Esteban y Manuela Maluenda, de dicho Atauta, habiendo sido apadrinados por su tío y prima Mariano y Priscila Hernando Maluenda.

Asistieron a la boda numerosas personas y entre ellas los señores D. Abilio Bergara y don Mariano Sacristán.

Deseamos a los recién casados la mayor suma de felicidades.

El claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza ha tenido la atención, que de veras le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la detallada y bien escrita Memoria del curso de 1895-96, que el ilustrado Secretario del mismo, D. Hipólito Uriel, leyó en el acto de la apertura del curso actual.

Por acuerdo de la Dirección general, fecha 3 del actual, ha sido autorizada la Junta de socorros creada en esta capital con objeto de allegar recursos para los soldados que regresen de Cuba o Filipinas, para rifar, con carácter particular, una res de cerda; quedando aquella obligada a satisfacer a la Hacienda el impuesto del 25 por ciento y el del timbre.

**Domingo de Piñata.**—El carnaval se ha despedido este año en Soria de una manera brillante, si este calificativo es admisible tratándose del carnaval.

Habíase ofrecido por la Junta del casino de Numancia, varios premios a las máscaras que mejor vestidas ó con más gusto y más originalidad disfrazadas se presentasen; y bien porque el deseo de obtener ó de ver quien obtenía el premio les animase, ó que el buen humor, a pesar de la cuaresma y del *Memento homo*, reina todavía en muchos ánimos, fué extraordinaria la concurrencia en la noche del domingo al casino de Numancia, y notables y distinguidos los disfraces. El lujo, la originalidad y el buen gusto presidieron y fueron la nota saliente del baile de que tratamos.

Damas aristócratas elegantísimas, lujosa *charrá salmantina*, preciosa *ridícula*, airosa *cantiñera*, simpática *marinera*, distinguida *mora*, gra-

vas *ministros de Estado*, primorosamente vestidos y admirablemente caracterizados, *murga italiana*, mucho más propia y natural que las mismas naturales de aquel país; nobles a la usanza de Luis XI de Francia; todo esto y más que omitimos, por vedarnoslo la falta de espacio, llamó la atención de extraordinaria manera en la referida noche; apreciándose las particulares aptitudes de cada una de las máscaras y comparsas, para desempeñar su respectivo papel tan a la perfección.

Sentimos de veras que la falta de espacio nos prive de hacer una extensa reseña de la fiesta; y hemos de concretarnos a lo dicho para que nuestros suscriptores se formen una idea de lo que ha sido en Soria este año el domingo de Piñata.

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un anuncio en el *Boletín oficial*, advirtiendo a los ganaderos que el día 1.º de Abril próximo se expedirán comisiones de apremio contra los que no hubiesen ingresado antes de ese día en esta Depositaria municipal la cantidad que adeudan por el primer plazo del importe de los acomodos de pastos en los montes de la mancomunidad de Soria y su Tierra.

Se ha concedido franquicia postal temporalmente a la correspondencia particular de todas las fuerzas que se encuentran en operaciones militares en el archipiélago Filipino y a la de los cuarteles generales de las mismas.

En el Ayuntamiento se está ultimando el expediente para el ensanche de la calle de los Estudios, y como es probable que hoy se haga el pago del importe de expropiación de parcelas, es de esperar que en breve comenzarán las obras de derribo y de reedificación.

Continúan en la Colegiata los ejercicios de oposición a la canongía vacante.

Han terminado los trabajos en latín y hoy dan principio las homilias, en castellano, desde el púlpito, a las once de la mañana.

El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Hilario Rivero, ha sido trasladado con igual cargo a la de Gerona.

La ausencia del Sr. Rivero es sentida en esta capital, pues por su afable trato habíase ganado muchas simpatías.

También ha sido trasladado a las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia el apreciable soriano D. Luis Ramos, que prestaba sus servicios en la Intervención.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor recibieron las bendiciones nupciales, el sábado último, el veterano militar de esta Zona D. Pedro Gómez y la señorita Doña Práxedes Sánchez.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Un redactor, cuyo nombre daremos si se nos pide, nos ha rogado que insertemos el suelto siguiente:

**Llamarse a engaño.**—Según nos han informado, entre las máscaras que se presentaron en el baile último de Piñata en Numancia, hubo una que manifestó claramente a los individuos de la Junta su resentimiento al ver que ésta adjudicaba a una comparsa de cinco individuos el premio que en el programa se ofrecía a la máscara individual de traje más original y elegante.

Si es cierto que el tal socio manifestó de palabra sus quejas, obró mal, y la Junta fué débil en no imponerle su correctivo, porque los fallos de los Jurados no tienen apelación; pero nadie podrá negar que la máscara se llamó a engaño con sobrada razón, porque, según el programa, las comparsas estaban fuera de concurso, y si la Junta deseaba premiar a una de estas, debió de haberlo hecho con un premio extraordinario y no privar del ordinario a las máscaras sueltas para quien estaba destinado, a menos que previamente no se hubiera declarado desierto este premio por la falta absoluta de originalidad y elegancia en las que se presentaron.

No puede haber punto de comparación entre una máscara suelta y una comparsa, y la Junta faltó a su programa por más que su fallo y adjudicación sean firmes é inapelables.

Decimos esto para dar una satisfacción a la Junta, porque a la máscara aludida nos une el parentesco y somos por lo tanto parte interesada.

El Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, Socio correspondiente extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados a los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte días, para la curación del tartamudeo y de todos los defec-

tos de pronunciación. Empezará en Madrid en el día 22 de Marzo en el Hotel de Rusia.

**Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria.**—Extracto de la cuenta del mes de Febrero de 1897.

**Cargo.**—Existencia en metálico en 1.º de Febrero de 1897, 22.989'79 pesetas; en pagarés a favor de la Sociedad, del 50 por 100, 8.617; en id. id. id. con fiador, 5.089'60; Ingresos por papeletas y cuotas, 487'50; por los pagarés del 50 por ciento (peticiones de Febrero), 1.992; por los id. con fiador (idem idem), 5.770. Total Cargo, 44.945'89.

**Data.**—Por socorros suministrados a los señores socios, 455; por gastos en el mes, 49; por una papeleta por falta de pago de un socio, 1'50; por los pagarés que se mencionan en el Cargo 7.762. Total Data, 8.267'50.

**Resumen.**—Importa el Cargo, 44.945'89; Idem la Data, 8.267'50. Queda en 1.º de Marzo de 1897, 36.678'39.

**Clasificación.**—En metálico, 15,209'79; en pagarés del 50 por 100, 10.609; En id. con fiador, 10.859'60. Total, 36.678'39.

Durante el expresado mes. han sido socorridos los señores socios D. Cirilo García Las Heras D. Dionisio Gómez, D. Severo Ochoa, D. Evaristo Poyo, D. Hilario Gómez, D. Benito Valero, D. Cayetano Benito, D. Manuel Herrero, D. Felipe Jiménez y D. Lucas Rodrigo.

Soria 4 de Marzo de 1897.—V.º B.º—El Presidente, Primo Marco.—El Secretario Auxiliar, Félix Herrero.

**ANÍS DEL CANTABRO**  
**HENRI BARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)**

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**SE VENDE Ó ARRIENDA**

una Fábrica de hilados sita en el pueblo de Almenar.

Para tratar condiciones dirigirse a don José María Pascual, agente de negocios en esta capital. 2—4d

Vino superior se vende a 8 reales decálitro y 0'40 céntimos azumbre.  
Jabón, pinta azul, a 0'30 céntimos libra, y amarillo de goma a un real trozo.  
Arroz, a 22 reales arroba, y 2 reales kilo.  
Abonos minerales a 21 y 23 reales quintal.  
Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

**Venta de un molino harinero.**

En la villa de Montenegro de Cameros (Soria) se vende un molino harinero, montado a la moderna, con artefactos casi nuevos y una buena limpia recién colocada.

Tiene una buena represa y cuenta con agua la mayor parte del año.

Durante el invierno pueden funcionar a la vez, si hay precisión, las dos piedras que tiene y la limpia.

Para tratar, dirigirse a su dueño Eusebio Muro, en dicha localidad. 6—12d

**Academia de corte**

**CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Nuevo y sencillo método con real privilegio de invención, aplicable a toda clase de prendas de vestir de señora y lencería de caballero, dirigida por la señorita

**DOÑA FRANCISCA PASCUAL**

profesora de corte del sistema Rodríguez, método de enseñanza por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de periódicos de modas.

**Postigo, 17. Soria.**  
10—101

**FARMACIA Y DROGUERÍA**

**JOSÉ MORALES ORANTES**  
(SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 30—50d



# SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

## “La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de  
**CLAUDIO ALCALDE**

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

### Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mochila de seguridad.

### Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tabacías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejillas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. 1.ª No contienen nada de hierro, así que deben tomarse los débiles y los predispuestos á congestiones de hígado. 2.ª Están dosificadas con exactitud. 3.ª Conservarse perfectamente. 4.ª Ser el preparado de calcio más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASTMICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escutillers, 82, Barcelona.

SASTRERÍA

## Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato  
Calle del Collado, número 9.

MANUAL

### GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Aranceles judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

**MADRES** SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPATERÍA

## DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LA PUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

A LOS MÉDICOS

## EMULSIÓN FORCADA

DE

Accite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos.



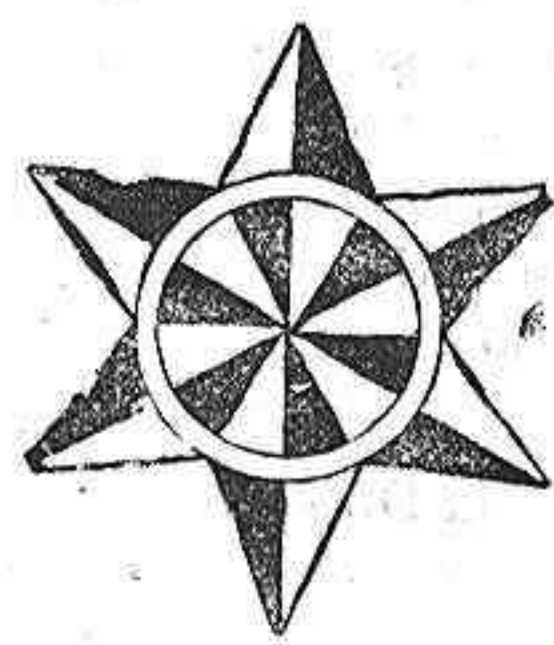
Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

«El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecer nos la recomendación».

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ



## La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén

(EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

### Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

### Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.